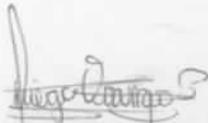


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA IMBACEM S.A.

En la ciudad del D.M. DE QUITO, EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE siendo las 16:00 horas, en las oficinas de la empresa situadas en el sector El Beaterio, Barrio Asistencia Social, calle Nicolás de Rocha E34-81 y Juan de Lara, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA IMBACEM S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: GUEVARA ERAZO FRANKLIN RODRIGO propietario de 8 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa al 6.67% de capital social de la compañía, LARA OCAMO NANCY JANETH propietario de 10 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 8.33% de capital social de la compañía, OCAMPO LARA DARWIN JAVIER propietario de 8 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 6.67% de capital social de la compañía, OCAMPO LARA NELLY PIEDAD propietario de 8 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 6.67% de capital social de la compañía, OCAMPO LARA WILLIAM RIMAEL propietario de 10 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 8.33% de capital social de la compañía, OCAMPO OCAMPO JUAN CARLOS propietario de 26 acciones de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el 21.67 de capital social de la compañía, OCAMPO PURCACHI DIEGO HUMBERTO, propietario de 10 acciones, de un valor de de 10 dólares cada pagadas en un cien por ciento que representa el 8.33% del capital social de la compañía, OCAMPO ZAVALA RAMIRO RICARDO propietario de 1 acción de un valor de 10 dólares cada una pagadas en un cien por ciento, que representa al 0.833% de capital social de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan 81 acciones equivalente al 67.5% del capital social, resuelven Constituirse en Junta General Extraordinaria, en consecuencia deciden tratar y resolver los puntos del orden del día. UNO) CONSTATACION DEL QUORUM. Al estar presente el sesenta y siete punto cinco por ciento se da instalada la junta. DOS) EVALUACION EJERCICIO ECONOMICO 2016. Pide la palabra el Sr Diego Ocampo y da una explicación de cómo está los Balances y Estados Financieros así poder aprobar conjuntamente para registrar en las instituciones pertinentes, de esta manera procede a mocionar aprobar los balances y estados financieros lo cual es aprobado por unanimidad. TRES) ELECCION DE COMISARIO PARA EL AÑO 207. El Sr. Ramiro Ocampo mociona a Darwin Javier Ocampo Lara para el cargo de Comisario y es aprobado por unanimidad. Sin tener nada más que tratar; se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 17 horas con 50 minutos, firman para constancia el Sr. Presidente, Sr. Gerente, y accionistas presentes que lo certifican



Quito, 15 de abril del 2017



Diego Humberto Ocampo Purcachi
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Juan Carlos Ocampo Ocampo
**GERENTE
ACCIONISTA**